



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

---

**Instrumentos institucionales de comunicación digital en internet para la visibilidad y valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca**

---

**Versión 4.0**

**Agosto 2015**

Autor: Lic. Matías F. Milia

[matias.milia@ucuenca.edu.ec](mailto:matias.milia@ucuenca.edu.ec)

Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### Justificación

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (SENPLADES, 2013, págs. 161, 185) en su Objetivo número 4, dedicado a ‘fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía’, indica la importancia del conocimiento para *empoderar* a la sociedad civil. Esto se hace más específico en los puntos 4.6 y 4.7 de este mismo ítem. En el apartado 4.6, por ejemplo, se establece la importancia de “Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades”; mientras que en el punto 4.7, se indica que se deberá “Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país”.

Teniendo en cuenta estos mandatos del PNBV 2013-2017 es que se ha generado un proceso y directivas que tiendan a mejorar la ‘valorización’ y ‘visibilidad’ del conocimiento generado institucionalmente y de las capacidades adquiridas por los equipos de investigación que lo han hecho. Por valorización (Matozo & al., 2012; Matozo E. , 2011) se entiende la puesta en valor de conocimientos que son susceptibles de uso económico o social, con el objetivo de que resulten de interés a actores sociales o económicos para su aprovechamiento. Si se quiere ser más específicos, se puede sumar la dimensión educativa, en la que estos conocimientos pueden ser aprovechados para actividades de docencia, por ejemplo, por otros actores universitarios.

Más adelante, en el último apartado de este documento, plantaremos algunos fundamentos a considerar desde la perspectiva de la Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), atentos a las particularidades de estos procesos que deben ser tomadas en cuenta. Allí también, se realiza un breve análisis de la situación de otras Instituciones de Educación Superior y cómo estas han efectuado sus actividades para visibilizar su investigación que justifica la organización. Con esto en cuenta, atentos a las experiencias de buenas prácticas compiladas en América Latina (Matozo & al., 2012), y en línea con lo planteado por el PNBV, se plantea la necesidad de generar, de forma estratégica y organizada, herramientas de comunicación digital que permitan potenciar el aporte y aprovechamiento por parte de los distintos actores sociales de los conocimientos generados por los Grupos y Departamentos de Investigación de la Universidad de Cuenca.

Este documento cuenta con tres apartados, y dos anexos procedimentales. Así, se describen los objetivos generales del procedimiento diseñado, atendiendo a la planificación estratégica de la Universidad en el eje de Ciencia, Tecnología e Innovación (Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca, 2012). Tomando en cuenta los resultados de interacciones y reuniones de trabajo con otras dependencias universitarias con pertinencia, e involucradas luego en el proceso redactado, se han establecido las Directrices incluidas en el segundo apartado de este documento. En tercera instancia, se fundamenta desde los estudios de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación las implicancias de los objetivos, directrices y procedimientos planteados en este



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

documento. En los anexos se han incluido cuestiones operativas del proceso, en primer lugar ejes de posibles capacitaciones o inducciones que permitan cumplir más efectivamente los objetivos planteados. Al último, se ha adjuntado el proceso institucional sugerido para el alta de los sitios web institucionales que sirvan de plataforma de visibilidad a los distintos grupos o departamentos de investigación.

### **Resumen de contenidos:**

1. Objetivos
2. Directrices para la promoción de espacios virtuales de visibilidad y valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca
3. Fundamentos desde la Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación y análisis del estado de visibilidad de la investigación en IES Ecuatorianas

### **Anexos:**

1. Ejes de Capacitación propuestos para la generación de capacidades dentro de los Grupos y Departamentos de Investigación
2. Descripción del 'Proceso para el alta de Sitios web de Grupos y Departamentos de Investigación'



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### 1. Objetivos:

- a. Visibilizar las actividades y capacidades de investigación disponibles en la Universidad de Cuenca
- b. Valorizar las capacidades de investigación para posicionar los grupos y departamentos de investigación como contrapartes válidas en proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación social o productiva
- c. Valorizar los resultados de investigación para generar potenciales aplicaciones de beneficio educativo, social y/o económico
- d. Generar, empoderar y organizar las plataformas de comunicación digital para los Grupos y Departamentos de Investigación de la Universidad de Cuenca
- e. Contar con espacios digitales actualizados, dinámicos y pertinentes para visibilizar y valorizar la investigación universitaria



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### 2. Directrices para la promoción de espacios virtuales de visibilidad y valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca

Para atender al cumplimiento de los objetivos planteados, se han apelado a criterios legales, de gestión y de propiedad intelectual, las mismas que buscan establecer claramente los requerimientos institucionales a los grupos y departamentos de investigación que deseen contar con un espacio de comunicación y difusión. Esta reglamentación es de carácter interno y operativo, las directrices establecidas son las siguientes:

- a) *Responsable*: Todo sitio web de un Programa o Departamento de Investigación debe tener una persona que asuma la responsabilidad por el total del contenido cargado en el sitio. Este responsable velará por el cumplimiento de estas directrices. De acuerdo a la dinámica interna del Programa o Departamento de Investigación, podrá tomar esta posición el Director del mismo u otro miembro bajo el encargo del mismo. En caso de lo segundo, se espera que este esté, al menos, vinculado a la Universidad con un nombramiento.
- b) *Reconocimiento al apoyo institucional*: Cada proyecto, evento o resultado de investigación que sea publicado en las páginas de internet generadas debe, siempre y en cada oportunidad, dar cuenta del apoyo recibido, ya sea este financiero, logístico o se haya dado mediante la facilitación de cualquier otro tipo de recursos. Por tanto, todas las instituciones que hayan realizado aportes de cualquier tipo deberán ser claramente indicadas en todos los contenidos generados en relación a proyectos, eventos o resultados de investigación.
- c) *Donaciones o financiamiento directo*: Los sitios web no pueden contar con herramientas electrónicas ni publicitar otros medios para favorecer las donaciones o cualquier tipo de recolección de fondos. Esta actividad está estrictamente regulada por la normativa legal vigente.
- d) *Resultados de Investigación*: Los responsables del sitio web de cada Grupo o Departamento de Investigación deberán tener en cuenta que los contenidos publicados no afecten la **originalidad, actualidad, interés o relevancia** de futuras publicaciones científicas. Para la difusión de nuevos conocimientos y conclusiones de proyectos se recomienda tener en cuenta los medios tradicionales de comunicación científica, como son revistas disciplinares o Journals internacionales en la materia de estudio.
- e) *Imagen institucional*: Se deberán tener en cuenta los criterios de identidad gráfica (colores tipografías, logos, etc.) que han sido fijados para la Universidad de Cuenca y todas sus dependencias por la Unidad de Comunicación. La identificación gráfica de los departamentos deberá mostrar claramente su pertenencia institucional.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### 3. Fundamentos desde la Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación:

El conocimiento científico, se ha argumentado (Bush, 1999 [1945]), es esencial para ‘mejorar la salud de la población, tener puestos de trabajo de mayor calidad, elevar el nivel de vida y progresar culturalmente’. La aceptación, en mayor o menor medida, de estas premisas fundamenta la asignación de recursos para la investigación, tanto básica como aplicada, a nivel internacional. En el caso latinoamericano Amílcar Herrera (1978) y Francisco Sagasti (1981) sostuvieron que la capacidad científica y tecnológica de esta región debe estar orientada a buscar alternativas para el desarrollo, sobre todo hacia necesidades locales, de generación endógenas y surgidas en el seno de cada sociedad, con énfasis a lograr transformaciones estructurales dirigidas a erradicar problemas sociales como, por ejemplo, la desnutrición, la pobreza y el analfabetismo.

Esta asignación de recursos –que en el caso ecuatoriano son en su mayoría estatales– para la realización de actividades científicas está vinculada a un compromiso con la divulgación de sus resultados, su aplicación y su utilización para la mejora de las condiciones de vida de la población. La confianza, la vinculación con la sociedad y la rendición de cuentas son tres aspectos que sustentan las nociones de autonomía y calidad en las Instituciones de Educación Superior (Trow, 1996) y, por supuesto, sus actividades de investigación.

Es normal que, ante esta situación de utilización de recursos públicos y de compromiso en el mejoramiento de la sociedad a través del conocimiento, se trabaje en la promoción de la visibilidad de tanto el conocimiento generado como su espacio de producción, en este sentido avanzan las planificaciones estatales vigentes (SENPLADES, 2013). Estas son tareas necesarias que aportan a aumentar la calidad de la Universidad y una autonomía basada en la confianza que deposita la comunidad en ella.

Sin embargo, en este proceso existen algunos aspectos que hace falta tener en cuenta. La producción de conocimiento y su posterior aprovechamiento implica un amplio espectro de relaciones sociales y económicas que se ponen en juego en la posibilidad de ‘apropiarse’ del mismo y quién se ‘beneficia’ de los nuevos descubrimientos. Este es un tema de debate y análisis en la economía de la innovación a nivel mundial (Teece, Pisano, & Shuen, 1997; Cohen & Nelson, 2000; Levin, Klevorick, Nlson, Winter, & Gilbert, 1987) y también en países de América Latina (de Carvalho, 1997; Milesi, Petelski, & Verre, 2011). Al mismo tiempo, el interés por ‘apropiarse’ de ese conocimiento deviene, justamente, de que se conozca la existencia del mismo y que se lo juzgue como valioso. Por lo tanto, es necesario entender que los resultados de investigación deben ser al mismo tiempo comunicados pero resguardados.

Para acompañar a departamentos y grupos de investigación en este camino hacia visibilizar sus actividades científicas es que hace falta tener en cuenta la dimensión legal de estos temas, con



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

cuestiones vinculadas a la Propiedad Intelectual y las posibilidades de controlar la utilización de los resultados de investigación. Una transferencia de estos resultados desde las Universidades a otros actores de la sociedad y la economía requiere de un abordaje integral en lo que a Derechos de Propiedad Intelectual (DPIs) se refiere, tal como muestra un análisis de la realidad latinoamericana en este aspecto (Correa, 2008, pág. 100) la utilización de los sistemas de DPIs desde las universidades ha sido 'un medio de apropiación y licenciamiento de los resultados de investigación'.

En lo vinculado a la gestión de la Comunicación CTI, si analizamos **el estado de visibilidad de la investigación en las Universidades del Ecuador**, focalizando sobre las de mayor categoría según la reciente evaluación (CEAACES, 2013), podremos tomar interesantes notas respecto al proceso aquí planteado. En el caso de la única universidad privada de este universo, la San Francisco de Quito (USFQ, 2014), la presencia de la investigación es meramente enunciativa, sin contar las unidades académicas que las llevan a cabo, *ningún tipo de presencia individual*<sup>1</sup>.

En el caso de las universidades de más alta nota en la mencionada categorización que son públicas, como la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la realidad es distinta. Si bien la ESPOL cuenta con 8 Centros de Investigación mostrados en su página web, las páginas de la cuarta parte de ellos, es decir, 2, se encuentran caídas<sup>2</sup>. De las restantes, tres (CENAIM - ESPOL, 2012; CEIE - ESPOL, 2012; CIPAT - ESPOL, 2012) no cuentan con actualizaciones en más de un año, en algunos casos con noticias publicadas que datan del año 2010. La tres únicas páginas que están enlazadas desde el home de la página web de la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) que tienen movimiento y actualización son la del Centro de Tecnologías de la Información (CTI - ESPOL, 2013), el Centro I+D+i de Sistemas Computacionales (CIDIS - ESPOL, 2014) y el Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE - ESPOL, 2013), éste último que se encuentra organizando el "II Congreso Internacional de Biotecnología y Biodiversidad (CIBB 2014)" para Junio de 2014. En ninguno de estos casos se puede ver una uniformidad de criterio estético, de organización de la información ni, mucho menos, editorial. Hasta se podría decir que pertenecen, sin más, a cualquier otra universidad que no sea la ESPOL.

Si analizamos el caso de la Escuela Politécnica Nacional, que comparte con la USFQ y la ESPOL la categorización del CEAACES, notaremos algunas cuestiones que ayudan a dimensionar el estado de la visibilidad de la investigación en el país. En este caso solamente uno de sus Centros de Estudio, el Centro de Modelización Matemática (ModeMat - EPN, 2014), tiene una presencia en la web dirigida directamente desde la página principal de la EPN. El resto de los Centros cuenta con

---

<sup>1</sup> Esta realidad se repite, por ejemplo, en el caso de la Universidad de las Américas (UDLA, 2014) donde se evidencia la misma realidad.

<sup>2</sup> Centro de Estudios del Medio Ambiente, Centro de Investigación Científica y Tecnológica



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

información disponible accediendo desde la 'Comisión de Investigación y Extensión' (2014), o a través del apartado 'Unidades Académicas' (EPN, 2010). Los Departamentos de la EPN reciben en este espacio una mención simple y estática de su 'área de trabajo', 'contacto del departamento', 'actividades docentes', 'actividades de investigación' y 'laboratorios'. En ningún caso de estos 19 departamentos se logró observar un espacio para la interacción con la sociedad, o actualización periódica de información, como noticias, resultados de investigación, convocatorias, etc.

Como este breve análisis muestra, una vez establecido un proceso organizado para construir espacios de visibilidad y valorización en la web, es crítico el construir capacidades dentro de los grupos para que puedan aprovechar estos espacios y utilizar la plataforma en su máximo potencial. Como evidencia lo observado en otras universidades del país, contar con espacios sin información pertinente y actualizada puede generar el efecto contrario al deseado. El desafío, entonces, es sostener las experiencias en el tiempo, acompañando a los Grupos y Departamentos en los esfuerzos por aumentar el valor de sus capacidades, actividades y resultados.

De esta manera, se ha buscado hacer una breve reseña situada que de cuenta de los abordajes y problemáticas inherentes a la existencia de los mencionados 'Instrumentos institucionales de comunicación digital en internet' que tienen como objetivo aumentar la visibilidad y que permitirán la valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### Trabajos citados

Bitrán, E., Benavente, M., J., & Maggi, C. (2011). *BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA COLOMBIA*.

Bush, V. (1999 [1945]). Ciencia, la frontera sin fin. Un informe al presidente, julio de 1945. *Redes, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*. Nro. 14. N .

CEAACES. (2013). *Informe general sobre la evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas*. Quito.

CEIE - ESPOL. (30 de 05 de 2012). *Centro de estudios e Investigaciones Estadísticas*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://www.icm.espol.edu.ec/estadisticas/>

CENAIM - ESPOL. (28 de 12 de 2012). *Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marinas*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://www.cenaim.espol.edu.ec/>

Centro REDES. (2014). *Diseño y armado de blogs: producción y difusión de contenidos para la Web*. Obtenido de [http://www.centroredes.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=272&Itemid=50](http://www.centroredes.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=272&Itemid=50)

CIBE - ESPOL. (2013). *Centro de Investigaciones Biológicas del Ecuador*. Recuperado el 20 de 05 de 2014, de <http://www.cibe.espol.edu.ec/>

CIDIS - ESPOL. (2014). *Centro I+D+i de Sistemas Computacionales* . Recuperado el 19 de 05 de 2014, de <http://www.cidis.espol.edu.ec/>

CIPAT - ESPOL. (2012). *Centro de Investigación y Proyectos Aplicados a las Ciencias de la Tierra*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://www.cipat.espol.edu.ec/>

Cohen, W., & Nelson, R. y. (2000). Protecting Their Intellectual Assets: Appropriability Conditions and Why Us Manufacturing Firms Patent (or Not). *Working Paper. National Bureau of Economic Research*.

Comisión de Investigación y Extensión - EPN. (2014). *COMIEX: Comisión de Investigación y Extensión*. Recuperado el 3 de Marzo de 2014, de <http://comiex.epn.edu.ec/>

Correa, C. M. (2008). Capítulo II. Propiedad Intelectual: política, administración y práctica en universidades latinoamericanas . En S. Schwartzman, *Universidad y desarrollo en Lationamérica: experiencias exitosas de centros de investigación* (págs. 55-86). Caracas: IESALC - UNESCO.

CTI - ESPOL. (2013). *Centro de Tecnologías de la Información*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://www.cti.espol.edu.ec/noticias.html>

de Carvalho, S. M. (1997). Proteção de cultivares e apropriabilidade econômica no mercado de sementes no Brasil. *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, 14(3) , 363-409.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca. (diciembre de 2012). Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Cuenca 2012-2017.

EPN. (2010). *Departamentos*. Recuperado el 7 de Marzo de 2014, de [http://www.epn.edu.ec/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=386&Itemid=342](http://www.epn.edu.ec/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=386&Itemid=342)

Etxebarria Gangoiti, J. A. (12 de 11 de 2013). *Komunika.info*. Recuperado el 20 de 03 de 2014, de <http://www.komunika.info/articulos/com-y-tics/rrpp-on-line/diez-consejos-para-escribir-un-articulo-en-un-revista-o-blog-profesional/>

Herrera, A. (1978). Desarrollo, tecnología y medio ambiente. *Seminario Internacional sobre Tecnologías de Nutrición y Vivienda, Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. México.

Levin, R., Klevorick, A., Nlson, R., Winter, S., & Gilbert, R. y. (1987). Appropriating the Returns from Industrial Research and Development. *Brookings papers on economic activity*. Nro 3. , 783-831.

Matozo, E. (2011). *Producción y apropiación social del conocimiento. Seminario de posgrado*. Buenos Aires.

Matozo, E., & al., e. (2012). *Gestión de la Comunicación: aportes y desafíos de la vinculación tecnológica. Experiencias de la Red Latinoamericana de buenas Prácticas de Cooperación Universidad Empresa*. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Milesi, D., Petelski, N., & Verre, V. (2011). APROPIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INNOVACIÓN EN UN ESQUEMA PÚBLICO– PRIVADO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO: EL CASO DE UNA PYME BIOTECNOLÓGICA ARGENTINA. *Documento de trabajo. Área Economía del Conocimiento. Instituto de Industria – Universidad Nacional de General Sarmiento*. .

MIT. (2011). *Science Communication: A Practical Guide*. Recuperado el 05 de 2014, de <http://ocw.mit.edu/courses/science-technology-and-society/sts-034-science-communication-a-practical-guide-fall-2011/>

ModeMat - EPN. (2014). *Centro de Modelización Matemática*. Recuperado el 07 de Marzo de 2014

Sagasti, F. R. (1981). *Ciencia, tecnología y desarrollo latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: SENPLADES.

Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic Management Journal*. Vol. 18:7. , 509-533.

Trow, M. (1996). Trust, Markets and Accountability in Higher Education: A Comparative Perspective. *Center for Studies in Higher Education* , 9 (4), 309-324.



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

UDLA. (2014). *Universidad de las Américas - UDLA Quito*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://www.udla.edu.ec/>

USFQ. (2014). *Universidad San Francisco de Quito*. Recuperado el 07 de 03 de 2014, de <http://usfq.edu.ec/Paginas/Inicio.aspx>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**ANEXOS**

**1. Descripción del ‘Proceso para el alta de Sitios web de Grupos y Departamentos de Investigación’**

| <b>No.</b> | <b>Actividad (Considerar la secuencia de ejecución)</b>   | <b>Responsable</b>                                    | <b>Documento, Registro, Software</b>  |
|------------|---|---|---|
| 1.         | Demostración de interés por parte del Programa o Departamento (correo electrónico, personalmente, formulario de solicitud en la Web de la DIUC, etc.)   | Miembros de Grupos / Departamentos de Investigación   | Formulario de solicitud disponible en la Página Web de la DIUC.   |
| 2.         | Se informa de las ‘Directrices para la promoción de espacios de visibilidad y valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca’   | Equipo Técnico DIUC                                   | Documento: <i>Directrices para la promoción de espacios de visibilidad y valorización del conocimiento generado en la Universidad de Cuenca</i> |
| 3.         | Pedido Oficial del Director del Departamento / Grupo de Investigación a la DIUC y la Unidad de Comunicación indicando:<br><br>- Lectura y comprensión del documento de ‘Directrices...’<br><br>- Responsable de los Contenidos del Sitio Web / Blog | Director de Grupos / Departamentos de Investigación   | Oficio dirigido a la Unidad de Comunicación, con copia a la DIUC y la Dirección de Propiedad Intelectual  |
| 4.         | Desarrollo de un árbol de contenidos Sitio Web/Blog, describiendo brevemente los objetivos de cada uno de los apartados.  | Miembros de Programa / Departamento de Investigación  | Documento ‘Arbol de Contenidos’   |
| 5.         | Conformación de un equipo de trabajo dentro del Centro/Departamento para la alimentación y actualización del sitio  | Miembros de Programa / Departamento de Investigación  | Documento ‘Equipo de alimentación y actualización del Sitio Web de Investigación (Primera Parte)’   |
| 6.         | Capacitación en ‘Comunicación de la Investigación’, ‘Propiedad Intelectual’ y ‘Administración y actualización de Blogs para Divulgación Científica’   | Equipo Técnico DIUC / Unidad de Propiedad Intelectual | Módulos de Capacitación, Material Didáctico, plataforma e-learning  |
| 7.         | Asistencia en el establecimiento de roles y funciones para la gestión del Sitio Web   | Equipo técnico DIUC                                   | Documento ‘Equipo de alimentación y actualización del Sitio   |



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

|     |  |  |   |
|-----|--|--|---|
|     |  |  | Web de Investigación.<br>Roles y funciones<br>(Segunda Parte)   |
| 8.  | Solicitud de Usuarios y Permisos   | Miembros de Programa / Departamento de Investigación | Formulario para la solicitud y registro de usuarios y permisos firmado por el Responsable de los Contenidos |
| 9.  | Puesta en línea de una versión previa blog/sitio web en base al árbol entregado. | Unidad de Comunicación                               | blog/sitio web en versión previa  |
| 10  | Alta de usuarios   | Unidad de Comunicación                               | Usuarios  |
| 11. | Carga de la información  | Miembros de Grupos / Departamentos de Investigación  |   |
| 12  | Revisión y aprobación del contenido cargado                                      | DIUC / Unidad de Comunicación                        | Notificación de mejoras o aprobación del sitio  |
| 13  | Puesta en línea del blog/sitio web   | Unidad de Comunicación                               | blog/sitio web  |



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### **2. Ejes de Capacitación propuesto para la generación de capacidades para crear espacios de comunicación y difusión dentro de los Grupos y Departamentos de Investigación**

En base a un relevé del estado del arte (MIT, 2011; Etxebarria Gangoiti, 2013; Centro REDES, 2014), el Plan de Comunicación en Ciencia, Tecnología e Innovación que impulsa la Dirección de Investigación, sumado a entrevistas y un análisis de la realidad actual y las necesidades institucionales de la Universidad de Cuenca, se han establecido distintos ejes temáticos que deberían ser trabajados a través de espacios de capacitación y asesoramiento. Se trabajará junto a los Grupos o Departamentos de Investigación que decidan avanzar en dirección a contar con un espacio institucional de comunicación digital en internet.

1: *Blogs Institucionales vs. Páginas Web.* Ventajas y desventajas de cada alternativa tecnológica. Elección basada en necesidades.

2: *Mapa de públicos y tipos de contenidos.* Identificación de elementos básicos para una estrategia dinámica de valorización y comunicación de recursos y resultados de investigación.

3: *Publicación y edición de contenidos.* Estrategias para la generación de flujos sostenidos de información: organización de circuitos de información, acuerdos cooperativos para la generación de contenidos, otras estrategias.

4: *Aspectos de Propiedad Intelectual.* Posibles evoluciones de los resultados de investigación: valorización social, comercial y científica.

5: *Contenidos Virales.* Redes sociales, ventajas y desventajas de cada plataforma: twitter, facebook, linkedIn, Google+. Reputación e identidad virtual, ¿Cómo construirla?

6: *Redes sociales científicas:* cuáles son, cómo y porqué participar en cada una.

7: *Retroalimentación.* Estadísticas de visitas: testeó del mapa de públicos, contenidos y estructura del sitio. Fuentes de tráfico y otra información.

8: *Producción y gestión de la Información:* Estrategias para una producción y gestión grupal de la información. Propuestas para la actualización sostenida de los sitios/blogs.

9: *Herramientas de escritura en Blogs:* tematización, intereses de nuestra audiencia/públicos, utilización, referencia y citado de fuentes de información, estructuración efectiva del contenido, calidad y claridad de exposición, extensión, estrategias para la corrección.